



CERTAMEN DE FRASES “Malvinas, a 40 años de la guerra”

En el marco del próximo día 2 de abril: “Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas” y a 40 años del triste suceso, la Municipalidad de Salsipuedes invita a Conmemorar este día, como así también a recordar y honrar a nuestros compatriotas que dieron la vida defendiendo valientemente la soberanía sobre las islas Malvinas, como a aquellos que combatieron y conviven a diario con las huellas que se mantienen indelebles de un penoso conflicto armado.

Entre otras actividades alusivas, a continuación se redactan las bases del certamen de “Frases” bajo la consigna “Malvinas, a 40 años de la guerra”

CERTAMEN DE FRASES – BASES Y CONDICIONES

A. De los participantes.

1. Podrán participar en el certamen de Frases “Malvinas, a 40 años de la guerra” todos los estudiantes con sus respectivos docentes de los 2 cursos más altos del nivel medio y de los 2 grados más altos del nivel primario, las divisiones del nivel inicial de las escuelas radicadas dentro del ejido municipal, como así también los centros educativos para adultos CENPA Y CENMA de nuestra localidad. En el caso de estas dos últimas, se dejara a criterio de cada equipo de coordinadores, como una resolución interna, qué curso participará en el concurso.
2. Quienes participen, lo harán en representación de la división, grado o curso correspondiente al establecimiento escolar al cual asisten y bajo el reglamento de labor cooperativa estudiantes/docente, dispuesto por la respectiva dirección. Buscando la construcción aunada que represente en un mensaje escrito y breve el sentir sobre un fragmento penoso de la historia nacional. Cada división, grado o curso podrá participar con hasta un máximo de dos (2) “Frases”
3. Las frases producto de la redacción de los estudiantes serán resguardadas por los directivos de cada institución escolar o por quienes estos designen hasta la fecha de apertura y selección por parte del Jurado.

B. Sobre las Frases /Formato y Directrices)

1. En base a la consigna “Malvinas, a 40 años de la guerra” deberán considerarse como posibles ejes (no necesariamente) los siguientes:
 - a. Malvinas para mí.
 - b. Valientes que murieron por defender nuestra soberanía.
 - c. Nuestros Veteranos de guerra.
 - d. Malvinas y huellas que no se borran.
 - e. Otras.
2. La Frase deberá tener una **extensión mínima de 10 palabras y máxima de 20**.
3. La Frase deberá ser presentada impresa en papel en fuente no menor a 14 o manuscrita en letra de imprenta con óptima legibilidad. En todos los casos debe ser **en hoja tamaño A4 y en orientación horizontal**.
4. La hoja en la que se haya transcrita la Frase deberá ser encabezada por un seudónimo más un número aleatorio de tres (3) dígitos.
5. El mismo seudónimo permanecerá en resguardo del directivo, en un listado donde se encontrará adjunto el dato de la división, grado o curso. NOTA: En el encabezado para la entrega de la Frase solo debe inscribirse el seudónimo con los tres dígitos aleatorios (Por ejemplo: “Los Serranos 325”)
6. En la fecha fijada en el punto E. La dirección escolar entregará al coordinador del jurado dos sobres perfectamente cerrados, de papel madera y en tamaño A4. Uno de los sobres será rotulado con la palabra “FRASES” y el otro con la palabra “LISTAS”. El sobre rotulado “FRASES” contendrá todas las frases correspondientes en hojas separadas y de acuerdo a lo detallado en el punto B. 3. Con el seudónimo de encabezado. El sobre rotulado “LISTAS” debe contener una lista que asocie a los seudónimos con la división del nivel inicial, el grado o curso autor. La lista debe estar encabezada por el nombre del establecimiento educativo correspondiente.
7. Es condición que...
 - a. Las frases deberán ser creaciones originales e inéditas, no pueden ser copias o reproducciones de escritos de otras personas.
 - b. No serán aceptadas frases que hayan participados en otros certámenes, habiendo o no obtenido algún premio o que hayan sido publicadas previamente en cualquier tipo de medio.
 - c. Las Frases son de presentación grupal, cooperativa y calificada como de coautoría entre los estudiantes y el o los docentes de la misma aula.

C. Sobre el Jurado.

1. El Jurado será seleccionado por el Departamento Ejecutivo Municipal y estará compuesto por 5 integrantes, uno de ellos será el coordinador del cuerpo de Jurados:
 - a. Un/a excombatiente o Veterano de la Guerra de Malvinas.
 - b. Un/a docente de historia.
 - c. Un/a referente del área de Cultura de la Municipalidad de Salsipuedes.
 - d. Un/a docente de lengua y literatura

e. Un/a escritor/a reconocido/a localmente.

D. Sobre la Selección de las Frases.

1. En la fecha prefijada en el punto “E.” el jurado se reunirá y deberá seleccionar tres Frases, las que se dispondrán para 1er Premio (Frase ganadora) – 2do Premio (Distinción) 3er Premio (Distinción) 4to Premio (Mención especial y lectura de la frase en el acto del 2 de abril de 2022).
2. La modalidad de selección queda sujeta al sistema y articulación que surja del consenso del cuerpo del Jurado.
3. El DEM (Departamento Ejecutivo municipal) podrá asignar un veedor como asistente sin vos ni voto para la jornada de selección.

E. Sobre las fechas del proceso del certamen.

1. Difusión a partir del 7 de Marzo de 2022
2. 14 de marzo de 2022: Información a los Equipos Directivos de las Instituciones Escolares, sobre la nomina de Jueces asignados e identificación del coordinador del Cuerpo del Jurado.
3. 21 y 22 de marzo de 2022: Entrega de los sobres identificados como “FRASES” y “LISTAS” por parte de los Equipos Directivos al coordinador del Cuerpo del Jurado.
4. 23 de marzo de 2022: Jornada de selección de Frases y posterior cotejo con las LISTAS para identificar a los ganadores.
5. 02 de abril de 2022: Anuncio de los ganadores del Certamen de Frases y entrega de premios.

F. Sobre los Premios.

1. Primer Premio: Presente alusivo y Diploma enmarcado en reconocimiento.
2. Segundo y Tercer Premio: Diploma enmarcado en reconocimiento.
3. Cuarto Premio: Lectura en instancias del Acto Cívico/Militar de la Frase Distinguida.

